



**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**

**Senado de Puerto Rico**

**11 de julio de 2011**

(787) 722-4015

(787) 724-5510 (Fax)

[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Senado con estrategia para aumentar producción agrícola**

**El Capitolio** - La misma estrategia de vender la leche fresca a Comedores Escolares y que logró incrementar el consumo del producto en los estudiantes de las escuelas públicas y a su vez estabilizar la industria busca ser repetida con otros productos agrícolas del país.

El **Proyecto del Senado 1971**, del presidente del Senado Thomas Rivera Schatz, establece una política pública firme de preferencia de productos locales que facultaría al Departamento de Agricultura a crear el Programa de Suministros de Alimentos e igualmente se transferirían las funciones de Comedores Escolares a esta agencia.

La medida fue considerada hoy en vista pública de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, que preside la senadora Kimmey Raschke. La Senadora también es autora de la medida junto al senador Luis Berdiel.

La Exposición de Motivos de la pieza legislativa explica que gran parte de los agricultores reclaman que al no poder vender lo que producen a precios razonables se ven obligados a solicitar subsidios e incentivos del gobierno. A su vez, el alto volumen de productos importados mantiene la industria agrícola local en riesgo.

Igualmente esta Comisión senatorial atendió hoy la **Resolución del Senado 277**, que le ordena llevar a cabo una investigación sobre el impacto que tendrá en los estudiantes, empleados y el sistema educativo público el cierre de colegios católicos en la Arquidiócesis de San Juan, así como de otros colegios católicos a través de toda la Isla.

El presidente del Consejo de Educación de Puerto Rico Ricardo Aponte indicó que la Arquidiócesis tomó esta decisión luego de un “alegado estudio” que reflejó una disminución

dramática en la matrícula de las escuelas y al aumento en los costos operacionales y la nómina. “Entendemos necesario mediante este mecanismo, estudiar con detenimiento el impacto de estas acciones sobre el sistema educativo público en general” dijo Aponte.

Igualmente, se consideró la **Resolución del Senado 586**, de la autoría del senador José Ramón Díaz, que ordena a dicha Comisión investigar la planificación, desarrollo y construcción de planteles escolares en el Distrito de Humacao.

OB/acd/mln/